

PEDRA ALTA DE CASTRELO DO VAL

Esta singular pieza apareció al labrar un terreno en el lugar de *Pedra Alta*, propiedad de D. Manuel Lozano Rúa, vecino de *Castrelo do Val*. Enterrada a 50 cm de hondura, llamó la atención un gran bloque granítico, tanto por su tamaño como por tratarse de un material no presente en el contorno inmediato. Su descubridor lo escondió bajo unos árboles próximos, en la misma parcela. A su hermano D. Xosé Lois Lozano, le llamaron la atención los grabados de la piedra, por lo que comunicó el hallazgo a D. Bruno Rúa Martínez, vecino de Verín aficionado y divulgador de temas arqueológicos. Fue a través de éste, a principios de 2011, como llegó a conocimiento de los arqueólogos que subscriben, identificándose a continuación como una estatua-menhir o estela de guerrero, datable en la Edad del Bronce (II-I Milenio a.C.).

Su estado de conservación es relativamente bueno, aunque presenta diversos golpes y rayazos provocados por la acción de una máquina, quizás durante las labores de concentración parcelaria llevadas a cabo en 1973 en esta zona.

Pesa unos 800 kg y cuenta con unas dimensiones de 175 cm de altura, entre 63 e 70 cm de anchura y unos 30 cm de grosor. Presenta un perfil antropomorfo, con cuatro escotaduras labradas de dos en dos que procuran definir, de modo muy arcaico y primitivo, una silueta humana. Estos rebajes parecen haber sido hechos sobre un soporte inicialmente de perfil regular, abriendo el debate de si originalmente fue una estela y luego se transformó en estatua-menhir, ya que estas suelen presentar las extremidades en resalte, nunca rebajadas.

El hecho de que esté labrada en granito de grano medio no carece de importancia, ya que se trata de un material ausente en el contorno inmediato, en el que es la losa la piedra de uso tradicional. De este modo, el granito tuvo que ser traído de una cantera situada a una distancia relativamente considerable, siendo los afloramientos graníticos más próximos y de características semejantes a los de la estela, los situados en los montes de *Vences* y *Estevesiños*, a unos 3 km al NW del lugar de *Pedra Alta*, según observación e información de los vecinos de mayor edad de *Castrelo do Val*.

Esto quiere decir que a los grabadores, además del contenido, les preocupó el contenedor o soporte del monumento conmemorativo.

El surco que define a los grabados fue realizado por piqueteado, técnica empleada en los petroglifos. A pesar de llegar a nosotros profundamente erosionados, se lograron identificar diversos motivos que hacen de esta pieza un único en la arqueología gallega. Para la identificación de estos se contó con la colaboración de D. Antonio de la Peña Santos, arqueólogo e investigador especialista en petroglifos de la Edad del Bronce.

Desde el punto de vista iconográfico, los elementos más significativos y relevantes son el escudo y el carro. El escudo aparece representado por medio de tres círculos concéntricos y una escotadura en uve además de una posible abrazadera horizontal. Este tipo de escudos están presentes en Irlanda (Cloonlara, Clonbrin, Annandale), Dinamarca (Museo Nacional) y Suecia (Nackhälle) y también en el Mediterráneo (Chipre y Creta), de donde son originarios, según varios autores.

En lo que se refiere al carro, que se conserva en malas condiciones, presenta una incisión más fina que el resto de los motivos, quizás a causa de la mayor precisión que exige su grabado. Los carros son frecuentes en las estelas del área del río Tajo/Tejo y son una muestra de la interacción entre las culturas del Mediterráneo y las que habitaban la Península Ibérica en la transición del II al I Milenio antes de Cristo. El de *Pedra Alta* aparece tirado por dos cuadrúpedes, probablemente caballos. La perspectiva utilizada para grabar el carro es la conocida como *perspectiva torcida*, ya que permite observar este vehículo desde dos puntos de vista simultáneos.

Nunca antes apareciera en Galicia un grabado prehistórico datado en la Edad del Bronce con un escudo y un carro de estas características.

La distribución de los motivos es la que sigue: el escudo ocupa el lugar central, a modo de emblema; sobre él se dispone la espada, que aparece envainada y sustentada por una correa que hace que se cruce en diagonal por delante del pecho del “guerrero”. En la parte inferior del escudo se representa un carro tirado por cuadrúpedes y, por debajo, una posible lanza grabada en

horizontal que ocupa todo el ancho de la estela. En el reverso de la pieza aparece grabada una alineación de tres cazoletas y una cuarta aislada.

El lugar en que apareció la estela, situado en el límite SW del ayuntamiento de *Castrelo do Val*, ya en el límite con Verín y *Monterrei*, es conocido como *Pedra Alta*. El lugar se caracteriza por ser una llanura aluvial, situada a la orilla del río Támega. El topónimo evidencia que la pieza estuvo hincada y erguida en este lugar desde hace mucho tiempo, probablemente desde época prehistórica. En este sentido hay que recordar que otro tipo de piedras hincadas –caso de la *Pedra Alta da Limia* por ejemplo– sirvieron de referencia física para definir el límite de cotos y jurisdicciones durante la Edad Media y la Edad Moderna, y para la señalización de recursos, asentamientos y necrópolis a lo largo de la prehistoria.

Actualmente el lugar está altamente modificado debido a las labores de concentración parcelaria llevadas a cabo en el último tercio del siglo XX, y desaparecieron los caminos y las parcelaciones antiguas. No obstante, fue posible indagar y recrear como era anteriormente el paisaje de *Pedra Alta* gracias a las informaciones proporcionadas por los ancianos del lugar y por el propio D. Xosé Lois Lozano Rúa.

Por el medio y medio de la parcela, en sentido SW-NE, discurría un camino, balizado por piedras erguidas, entre las que se supone que estaba la *Pedra Alta*. El propio topónimo evidencia que la pieza apareció *in situ*, clavada en el medio de un entorno de llanura y en relación directa con el río Támega, que transcurre a escasos metros al oeste del lugar. El propio camino viejo, hoy desaparecido, enfilaba un vado sobre el propio río, perfectamente visible, continuando en dirección a donde hoy está *Castrelo*. La presencia de la *Pedra Alta* tendría servido, no sólo para bautizar las tierras en que se encontraba hasta mediados del siglo XX, sino también como hito delimitador de los territorios y, quizás, del coto medieval de *Mixós*. Esta división se transmitió luego a la división parroquial y, por extensión, a la municipal actual.

El camino descrito discurría un metro más hondo que las tierras que atravesaba, desnivel que fue anulado con las explanaciones realizadas cuando se realizó la concentración parcelaria.

Nos llamó la atención, que nadie recordara un marco o piedra con grabados en las cunetas delimitadores de las fincas; hecho que nos hace pensar si la estela estaría enterrada ya antes de la concentración parcelaria.

Sea como fuere, lo que queda claro es la relación de ésta con el camino que transcurre en paralelo al curso fluvial del Támega, como vía de tránsito natural, y con el propio río y el vado descrito.

Esta circunstancia pone al yacimiento en relación con otros semejantes, tanto en el NW como en otras áreas donde aparecieron este tipo de estelas o estatuas menhir, cuyo epicentro se sitúa en el SW peninsular.

La estela antropomorfa o estatua-menhir de *Pedra Alta* es, hoy por hoy, una pieza única en Galicia desde el punto de vista tipológico y formal. Por primera vez se documenta un grabado prehistórico datado en la Edad del Bronce con un escudo de escotadura en V y un carro tirado por animales.

Pertenece a lo que la historiografía dio en llamar *Estelas do Suroeste*, por localizarse mayoritariamente en este sector de la península ibérica, aunque se han documentado algunos ejemplares aislados en Castilla, norte de Portugal, Aragón o en el sudeste de Francia. En la actualidad, en Europa, están catalogadas únicamente 116 piezas de esta tipología.

Posiblemente su erección estuvo relacionada con la señalización de recursos, asentamientos y/o necrópolis en la transición entre el II y el I Milenio antes de Cristo.

MEDIDAS PIEZA

Alto total

175 cm

Anchura

En la “cabeza”: 63 cm

En los “brazos”: 70 cm

En los “pies”: 73 cm

Grosor

En la “cabeza”: 33 cm

En los “brazos”: 33 cm

En los “pies”: 30 cm

Escotaduras

Superior izquierda: alto 40 cm; diagonal 19 cm

Superior derecha: alto 39 cm; diagonal 32 cm (es doble cara adelante y atrás)

Inferior izquierda: alto 35 cm; diagonal 15 cm

Inferior derecha: alto 25 cm; diagonal 18 cm

MEDIDAS GRABADOS

Escudo

Diámetro exterior 32/33 cm

Surco radial: 9 cm longo

Grosor surcos: 2 cm

Espada

53 cm de largo

8 cm de ancho (de surco a surco)

Posible lanza transversal

63 cm de ancho

2 cm grosor